

COMISIÓN DE VALORES  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
Washington, D.C. 20549

---

**FORMA 8-K**

REPORTE ACTUAL

Conforme a la Sección 13 o 15(d) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los EE.UU.A.

Fecha del Reporte  
(Fecha del evento más reciente reportado):

23 de junio de 2023

---

SEMPRA

(Nombre exacto del registrante según se especifica en su acta constitutiva)

CALIFORNIA

(Estado u otra jurisdicción de  
constitución)

1-14201

(Número de Expediente de la  
Comisión)

33-0732627

(No. de Identificación de Patrón del  
IRS)

488 8th AVENUE, SAN DIEGO, CALIFORNIA

(Dirección de las principales oficinas ejecutivas)

92101

(Código postal)

Número de teléfono del registrante, incluido el código de área

+1 (619) 696-2000

---

(Nombre o dirección anteriores, en caso de haber cambiado desde el último reporte.)

Indique en el recuadro apropiado siguiente si la Forma 8-K que se presenta tiene la intención de simultáneamente satisfacer la obligación de reporte del registrante bajo cualquiera de las siguientes disposiciones de los EE.UU.A.:

- Comunicación escrita conforme a la Regla 425 bajo la Ley de Valores (17 CFR 230.425)
- Material de solicitud conforme a la Regla 14a-12 bajo la Ley del Mercado de Valores (17 CFR 240.14a-12)
- Comunicaciones de pre-inicio conforme a la Regla 14d-2(b) bajo la Ley del Mercado de Valores (17 CFR 240.14d-2(b))
- Comunicaciones de pre-inicio conforme a la Regla 13e-4(c) bajo la Ley del Mercado de Valores (17 CFR 240.13e-4(c))

VALORES REGISTRADOS CONFORME A LA SECCIÓN 12(b) DE LA LEY:

Nombre de Cada Clase	Clave de Cotización	Nombre de Cada Bolsa en la que está Registrado
Acciones Comunes de Sempra, sin valor nominal	SRE	Bolsa de Valores de Nueva York
Notas Subordinadas Junior de Sempra a una Tasa de 5.75% con Vencimiento en 2079, con valor nominal de \$25 dólares	SREA	Bolsa de Valores de Nueva York

Indique con una cruz si el registrante es una compañía de crecimiento emergente (*emerging growth company*) según se define en la Regla 405 de la Ley de Valores de 1933 (17 CFR 230.405) o en la Regla 12b-2 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los EE.UU.A. (17 CFR 240.12b-2).

Compañía de crecimiento emergente

En caso de ser una compañía de crecimiento emergente, indique con una cruz si el registrante ha elegido no utilizar el periodo de transición extendido para cumplir con cualquier norma de contabilidad financiera nueva o revisada prevista conforme a la Sección 13(a) de la Ley del Mercado de Valores de los EE.UU.A.

### **Punto 8.01 Otros Eventos.**

El 23 de junio de 2023, Sempra (la “Compañía”) concluyó su oferta pública y venta previamente anunciadas de un total de \$550,000,000 de dólares de principal de sus Notas a 5.400%, con vencimiento en 2026 (las “notas 2026”) y un total de \$700,000,000 de dólares de principal de sus Notas a 5.500%, con vencimiento en 2033 (las “notas 2033”, y junto con las notas 2026, las “notas”). Los recursos para la Compañía (después de deducir los descuentos de colocación, pero antes de deducir los otros gastos de emisión de la Compañía, estimados en aproximadamente \$2.4 millones de dólares) de la venta de las notas fueron aproximadamente \$1,239.4 millones de dólares. La venta de las notas se registró bajo la declaración de registro vigente en la Forma S-3 (Registro No. 333-272237).

Las notas fueron emitidas conforme al Acta de Emisión de fecha 23 de febrero de 2000 (el “Acta de Emisión”), que se presentó como Anexo 4.1 de la declaración de registro de la Compañía en la Forma S-3 (Expediente No. 333-153425) presentada a la Comisión de Valores de los EE.UU.A. el 11 de septiembre de 2008, y un Certificado de Funcionarios de la Compañía de fecha 23 de junio de 2023, que se presenta junto con el presente como Anexo 4.1 e incluye el formato de las notas 2026 y el formato de las notas 2033. Las notas 2026 devengarán intereses a una tasa de 5.400% anual y con vencimiento el 1 de agosto de 2026. Los intereses sobre las notas 2026 se devengarán desde el 23 de junio de 2023 y serán pagaderos semestralmente por pagos vencidos el 1 de febrero y el 1 de agosto de cada año, empezando el 1 de febrero de 2024. Las notas 2033 devengarán intereses a una tasa de 5.500% anual y con vencimiento el 1 de agosto de 2033. Los intereses sobre las notas 2033 se devengarán desde el 23 de junio de 2023 y serán pagaderos semestralmente por pagos vencidos el 1 de febrero y el 1 de agosto de cada año, empezando el 1 de febrero de 2024. Las notas 2026 y las notas 2033 serán amortizables antes de su vencimiento, a elección de la Compañía, a los precios de amortización descritos en el formato de cada una de dichas notas, que se incluye en el Anexo 4.1 del presente.

La descripción anterior de algunos de los términos de las notas no es exhaustiva y está calificada en su totalidad por el formato de las notas 2026, el formato de las notas 2033 y el Certificado de Funcionarios de la Compañía, presentados como anexos del presente, y en el Acta de Emisión referida anteriormente. Información adicional en relación con la venta de las notas se incluye en el Contrato de Colocación de fecha 20 de junio de 2023 que se presentó como Anexo 1.1 al Reporte Actual de la Compañía en la Forma 8-K presentada a la Comisión de Valores de los EE.UU.A. el 21 de junio de 2023.

### **Punto 9.01 Estados Financieros y Anexos.**

(d) *Anexos*

<b>Anexo Número</b>	<b>Descripción</b>
4.1	Certificado de Funcionario de la Compañía, incluyendo el formato de las Notas a 5.400%, con vencimiento en 2026 y el formato de las Notas a 5.500%, con vencimiento en 2033.
5.1	Opinión de Latham & Watkins LLP.
23.1	Consentimiento de Latham & Watkins LLP (contenido en la opinión presentada como Anexo 5.1 del presente).
104	Archivo de Carátula de Información Interactiva (formateado como Inline XBRL y contenido en el Anexo 101).

FIRMA

Conforme a los requisitos de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los EE.UU.A., el registrante ha hecho que este reporte sea firmado en su nombre por el suscrito debidamente autorizado.

SEMPRA,  
(Registrante)

Fecha: 23 de junio de 2023

Por: /s/ Peter R. Wall

---

Peter R. Wall  
Vicepresidente Senior, Contralor y Director de  
Contabilidad